

Durante los ya más de diez años de mi vida que llevo trabajando como analista y coordinador de proyectos me ha dado tiempo, entre otros, a ayudar a crear junto con mis compañeros de Murcia la primera y única red de Business Angel de la Comunidad.

He tenido la suerte de ser una de las pocas personas formadas en España en estrategia cluster por la UE a través de un fantástico programa impartido por la ESCA para el análisis y puesta en marcha de este tipo de asociaciones empresariales. He tenido el placer de trabajar en media docena de proyectos europeos, intrarregionales, nacionales,, pero lo más enriquecedor de todo, es que en este tiempo y bajo el paraguas de esa labor, he tenido oportunidad de analizar la viabilidad de cientos de emprendedores, proyectos y empresas que casi a diario han estado entrando en mi despacho; algunos más innovadores que otros, unos con más demanda de financiación que otros, unos con patente y otros simplemente con una mano delante y otra detrás. Con y por ellos he indagado centenares de ratios, tasas internas de rentabilidad, flujos de caja y cuentas de resultados, balances, equipos de trabajo, estrategias de marketing, branding... he ayudado a empresas a mejorar sus estrategias, sus estructuras financieras... he tenido el placer de cursar el primer préstamo participativo procedente de ENISA que se aprobó en Cartagena, proyectos de I+D, expedientes de CDTI, de incentivos regionales, FSE, LIFE y Feder de la UE... En resumen, un conglomerado de asuntos económicos, financieros, estratégicos, humanos, que aportan a los que trabajamos en esta materia, como cualquier otra, al margen de la experiencia empírica del día a día, visión y -como no- un olfato especial, un sexto sentido para detectar con bastante atino si un proyecto es viable o no, sea cual sea su naturaleza. Y por favor, que no continúe pensando el mal pensado que pueda leer este artículo, que contar esto es cometido para alimentar un ego profesional que ni tengo ni deseo, ni buscar otro puesto de empleo; simplemente es para constatar que sé de lo que voy a hablar y que ese olfato está fundado y funciona cuando es necesario sacarlo a la palestra aunque lo sorprendente sea que para evaluar el proyecto sobre el que voy a comentar resulte del todo innecesario.

Este proyecto nació hace ya algo más de treinta años con todas las expectativas puestas en el mismo -o tal vez ninguna como cada vez más voces aclaran- y por si fuera poco con el garante de toda una administración pública y unos fondos iniciales recibidos a través de una herramienta de financiación conjunta muy parecida a lo que hoy entendemos como "crowdfunding" que en cristiano es algo así como poner entre todos un poco de dinero y así sumar un montante conjunto importante. Lo curioso de este crowdfunding y de este proyecto es que ninguno de aquellos participantes fue/fueron informados del mismo en detalle, ni firmaron contrato ni compromiso alguno, ni cláusulas, ni refrendaron nada de lo acordado... tan solo unos pocos decidieron en nombre de demasiados sobre un proyecto que cambiaría, para bien o para mal, sus vidas, nuestras vidas.

¿Que aún no sabes de lo que hablo? Pues resulta que es tan tuyo como mío y todos los días lo pagamos y con intereses, sí, tú y yo, y con creces. Presten atención.

Aquel proyecto se llamó y se llama Comunidad Autónoma de la Región de Murcia -que no Murcia a secas- y pese a que ningún ciudadano de aquel entonces lo solicitó -esto no lo digo

yo, sino que es palabra de testigos y partícipes del aquel documento inicial llamado pre-estatuto- fue empujado por un gobierno que pese a sus dudas sobre su futura evolución y falta de sentimiento inicial, decidió sumarse al conocido como café para todos.

Esta empresa se basó en un concepto innovador en España -que no por ello necesario ni rentable- no hará falta que hable al lector de aquel que inventó la máquina de hielo en la Antártida ni del que comercializó la calefacción por suelo radiante en el Caribe ¿verdad? El caso es que aquel ensayo nació con visos de ser un producto de lo más interesante para sus inversores que resultarían ser sus propios clientes como primeros interesados, y con el tiempo, incluso recibirían de una manera equitativa los dividendos de sus beneficios; ¿cómo no?

Nació con la premisa de mejorar la vida de sus inversores a través de futuras ganancias que obtendrían cubriendo las necesidades de sus clientes y por tanto aportando beneficios. Destacaba y destaca en esta empresa el hecho de que anecdóticamente coinciden ambos perfiles en la misma persona, ejerciendo los habitantes del Sureste español pese a que algunos decidieran irse en inicio con otros como fue el caso de algunos albaceteños, alicantinos y almerienses; y todos en general no estuvieran muy informados, como inversores y clientes a la par. La figura sería algo así como un cooperativista. Como poco curioso, ¿verdad?

El hecho es que una vez encontrada la “aparente” necesidad del mercado y unos inversores dispuestos o tal vez “embaucados” para invertir hasta decir basta, solo quedaba definir un producto y lanzarlo. A aquello, como decía, se le llamó Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y su fin común para todos sus socios sería progresar y repartir de manera justa y equitativa sus activos y beneficios haciéndonos la vida más fácil a sus cooperativistas ciudadanos. Desde Cartagena a Yecla y de Caravaca hasta San Pedro ¿qué otra cosa que nos interesara a todos se podría plantear si no? La cuestión es que hoy se cumplen casi cuatro décadas de aquel arranque y mañana, en la casa de todos esos inversores, cooperativistas, propietarios... a la par que ciudadanos se planteará la reforma de su norma, de su ley que todo lo cubre; del Estatuto de Autonomía, y yo, como ustedes y todos aquellos que vivían por los años ochenta cuando nació, sigo sin enterarme absolutamente de NADA. Ninguno sabemos lo que se pretende aprobar.

Lo que sí sé y muy bien por cierto, es que para poder tomar decisiones en cualquier proyecto y poner un rumbo firme -más si cabe ante la trascendencia de lo que es todo un Estatuto- lo primero que debemos hacer es analizar: conocer sus resultados, cumplimiento de objetivos y derivas para después compararlos con sus propios inicios y con su competencia con el fin de sacar las conclusiones pertinentes sobre su evolución y efecto. Y es que si no fuera así, cualquiera podría pensar que en casa tiene un océano en un vaso de agua si no conociera la inmensidad del mar ¿verdad? Valga esta absurda a la vez que didáctica metáfora para ahorrarme la respuesta de aquel que venga a replicarme este escrito con ciertos tópicos y opiáceos que con algunos por desgracia aún funcionan pero que con otros no, del estilo... ‘es que en los ochenta veíamos la TV en blanco y negro en el bar y ahora la vemos a color en casa’

Por tanto, analicemos, comparemos y saquemos conclusiones de este proyecto, que como inversores y contribuyentes del mismo, es lo que nos trae interés, porque oigan bien, si se

constata que funciona ¡Adelante!; pero si van mal cosas, como propietarios deberemos exigir a nuestros directores que cuidan de esta empresa, llamados políticos y en este caso concreto diputados, que actúen en respuesta de manera responsable y no dando pie a errores ni negligencias que sigan condenando esta tierra en el presente o aún peor, que deterioren el futuro a nuestros hijos.

Bien, teniendo el atento lector conceptos básicos tan claros, déjenme ahora que les constate el fracaso de este proyecto con cuatro datos que les traigo, por suerte para el análisis, por desgracia para nuestra comunidad, no resulta necesario indagar mucho más.

A día de hoy, 29 de marzo de 2019, tal y como cuando nació nuestra comunidad autónoma, seguimos siendo la que más pobreza acumula por habitante de España, la que menos PIB per cápita produce, es decir, riqueza por habitante produce y posee, somos líderes en España en cifras de riesgo de pobreza y exclusión social situándonos entre las 20 regiones más pobres de Europa; poseemos la mayor tasa de abandono escolar de España; somos la que respira el aire más contaminado; y el destino turístico menos valorado de España por los propios españoles. Vivimos en la comunidad con las mayores tasas de desempleo y empleabilidad precaria; la tercera con peor asistencia sanitaria, contaminación de suelos, déficit de infraestructuras y por apuntar algo más, con un sentimiento identitario inexistente... Vivimos entre desastres ecológicos como el Mar Menor, Portmán o la Sierra Minera y nuestro valor añadido como exportadores sigue siendo pésimo porque por mucho que engrosen las salidas de crudo de la C10 de Escombreras y pese a que mandemos miles de camiones de lechugas a Alemania, ellos nos lo compensan y seguirán compensando rápido en su balanza comercial con un simple tráiler cargado de automóviles.

No solo estamos enfermos y en estado crítico, sino que esta mala e irresponsable gestión la estamos arrastrando hacia el futuro como una inexorable carga que estamos lanzando a nuestros hijos como si de una soga al cuello se tratara, un lastre que es bono basura desde hace años llamado, deuda pública. Una deuda que, entre pública y privada, arrastra a esta Comunidad Autónoma a financiar este despilfarro de gestión con más de 9.300 millones de euros de pasivo, una carga que tan solo una década atrás no llegaba ni al medio millar y que hoy sin embargo duplica el propio presupuesto regional. En resumen, todo un desastre de proyecto y un desastre de estructura financiera que lo sostiene que a día de hoy, no solo no ha cubierto los objetivos marcados de equidad, bienestar... sino que cada vez consigue con más virulencia que los habitantes de esta comunidad seamos más pobres, centralice más su escasa riqueza y desvertebre el territorio; y que por poner un ejemplo más de esos muchos incomprensibles que podríamos citar, ha llevado a mi ciudad, a Cartagena, pese a los fantásticos recursos que posee, a ser la única ciudad en la costa mediterránea que decrece por quinto año consecutivo poblacionalmente. Un dato que para cualquier estadístico medio espabilado resultaría el indicador más revelador para aclarar el empobrecimiento de una sociedad y deslegitimar cualquier modelo de gestión que esté detrás.

“Nacimos ciegos en el país de los ciegos hace casi cuarenta años, pero también lo hicimos cojos, pobres y sin proyección por limitarnos a ser uniprovinciales. No hagan creer hoy con su mensaje y bajo su enorme compromiso ante sus jefes -no otros que sus ciudadanos- que esta Comunidad Autónoma funciona porque ni tan siquiera somos el tuerto de este entuerto reino,

'Mañana será demasiado tarde... Biprovincialidad ¡Ya!'

Escrito por Santiago del Álamo. Economista. Portavoz de la Plataforma '2 es +'. 31-3-2019

no solo seguimos siendo ciegos, cojos y pobres sino que estamos endeudados hasta las cejas manteniendo con nuestro esfuerzo diario un proyecto que exige reformas estructurales, de calado y con proyección de futuro. Les pido RESPONSABILIDAD en su máximo ejercicio de poder ante esta nueva reforma con el fin de enmendar errores pasados que nos han lastrado el presente y al mismo tiempo dejar bien marcado el camino para el desarrollo de la voluntad democrática de todo un pueblo y su derecho y deber de traer la prosperidad a su tierra con la medida más argumentada, solidaria, descentralizadora, transversal, trascendental, estratégica y, en síntesis, NECESARIA que posicionaría a futuro al conjunto de esta Región donde merece; les hablo de lo que ya conocen y sobre lo que no han encontrado objeción alguna ninguno de ustedes como legisladores, les hablo de la solución para nuestra comunidad, les hablo de la Biprovincialidad de la CARM y la restitución de la histórica Provincia de Cartagena.

Porque “2 siempre ha sido, es y serán, mucho más”